



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00611333- -UNC-ME#FCC

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias de la Comunicación en la RHCD-2025-99-E-UNC-DEC#FCC, solicita aprobar el cambio de dedicación de exclusiva a simple del cargo de Profesora Asociada por concurso de la Dra. Marta Beatriz PEREYRA (Leg. 40.679);

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en la RHCD-2025-99-E-UNC-DEC#FCC y, en consecuencia, aprobar el cambio de dedicación de exclusiva a simple del cargo de Profesora Asociada por concurso en las asignaturas “Producción Radiofónica” y “Taller de Lenguaje II y Producción Radiofónica”, ambas de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social, de la Dra. Marta Beatriz PEREYRA (Leg. 40.679), desde el 01-08-2025 hasta el 26-02-2028, fecha de vencimiento del cargo

ARTÍCULO 2°.- La Dra. PEREYRA, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de Ciencias de la Comunicación y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

ja